



35
Aniversario

CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico becas de excelencia (académica), deportivas y culturales, apoyo económico de transporte.

CUATRIMESTRE MAYO - AGOSTO 2026

**DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS
RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:**

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección: sito.utags.edu.mx

DEL 01 AL 24 DE ABRIL DEL 2026

**NO SE CONTEMPLARÁ PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO
REALICEN SU SOLICITUD EN SISTEMA**

BECA DE EXCELENCIA (ACADÉMICA)

Se considera becas de excelencia las que la Universidad otorgue a los alumnos que tengan buenos resultados en sus estudios, consiste en un % del costo de su colegiatura.

Los requisitos son:

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

1/5

449 910 50 00

www.utags.edu.mx

Blvd. Juan Pablo II #1302
Fracc. Ex Hacienda la Canterana, C.P. 20200





TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
EXCELENCIA (ACADÉMICA)	<ul style="list-style-type: none">✓ Promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.✓ No haber cursado intercuatrimestrales.✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.✓ Fecha límite para estar reinscrito en el cuatrimestre mayo-agosto 2026 el 08 DE MAYO DEL 2026.✓ Haber cursado todas las materias establecidas en el plan de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.✓ Tener liberado su servicio comunitario.✓ Ser alumno regular.✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.

BECAS DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Se brinda apoyo universitario a estudiantes que, siendo propuestos por su entrenador o disciplina, sean considerados prospectos para beca cultural o deportiva.

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
DEPORTIVAS Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none">✓ Ser contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva por su entrenador(a).✓ Ser integrante destacado en actividades Deportivas y Culturales.✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.✓ Fecha límite para estar reinscrito en el cuatrimestre mayo-agosto 2026 el 08 DE MAYO DEL 2026.✓ No haber cursado intercuatrimestrales.✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.✓ Haber cursado todas las materias establecidas en el plan de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.✓ Tener un 80% de asistencia puntual y responsable en las prácticas deportivas o culturales, así como a los compromisos de ambas actividades.✓ Tener liberado su servicio comunitario.✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva.

[Handwritten signatures in blue ink]

449 910 50 00 
2/5  www.utags.edu.mx

Bld. Juan Pablo II #1302
Fracc. Ex Hacienda la Canterana, C.P. 20200 



BECA DE APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE:

Se considera este tipo de beca apoyos económicos de transporte la cantidad que la Universidad entrega a los alumnos para pagar el transporte desde el punto establecido hasta la propia Universidad.

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.✓ Que vivan fuera de la zona urbana (entendiéndose por zona urbana aquellas que no tengan acceso al servicio público de transporte).✓ Presentar comprobante de domicilio actualizado en formato PDF con sus datos nombre, matrícula y carrera, a los correos becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx. La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (para la beca de transporte) vía correo electrónico será el día 08 DE MAYO DEL 2026.✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.✓ Haber cursado todas las materias establecidas en el plan de estudios del cuatrimestre inmediato anterior✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.✓ Fecha límite para estar reinscrito en el cuatrimestre mayo-agosto 2026 el 08 DE MAYO DEL 2026.✓ Ser alumno regular.✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.✓ Tener liberado su servicio comunitario.

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 25 DE MAYO DEL 2026 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx

Mayores Informes:

Becas: Yadira Anaya : lanaya@utags.edu.mx / 449-910-50-00 ext. 1158

449 910 50 00

3/5

www.utags.edu.mx

Bld. Juan Pablo II #1302
Fracc. Ex Hacienda la Canterana, C.P. 20200



35
Aniversario

Notas Importantes:

- Los alumnos beneficiados con beca Excelencia (Académica), Deportiva y Cultural, o Transporte deberán liberar **20 horas de servicio comunitario** correspondiente.
- No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca estatal o beca federal).

El becario deberá prestar un servicio comunitario en proyectos de Responsabilidad Social a partir del otorgamiento de beca, algunos de estas actividades son las siguientes:

- Donación de sangre
- Apoyo a la actividad institucional
- Acopios varios

Al realizar tu solicitud debes seleccionar el proyecto de servicio comunitario directamente desde la plataforma de la universidad en el apartado de Responsabilidad Social.

INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 08 DE MAYO DEL 2026.

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS

Así lo acordó el Comité de Estímulos Académicos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes:

449 910 50 00

4/5

www.utags.edu.mx


Blvd. Juan Pablo II #1302
Fracc. Ex Hacienda la Cantera, C.P. 20200







35
Aniversario

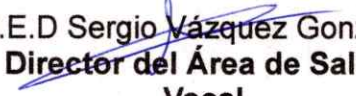

Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado.
**Rectora
Presidenta**



CP. Daniel Hernández Marchan.
Director de Administración y Finanzas


Mtra. Judith Esperanza Ramírez Rodríguez
**Encargada de División de Desarrollo de
Negocios y Logística
Vocal**


Mtra. Karina Paredes Martínez.
**Directora del Área Electromecánica
Industrial y Energías
Vocal**

Lic. Edgar Cisneros Medina.
Director de Extensión Universitaria


M.E.D Sergio Vázquez González
**Director del Área de Salud
Vocal**


Mtra. Rocío de Santos Velasco.
**Secretaria de Acuerdos del Comité de
Estímulos Académicos**